

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR EN EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2022, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-LPN-ADQ-02-22.--

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 9 de marzo de 2022, en el aula 2245 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno, el C. Arturo Hernández Camarillo, Coordinador de Eventos Especiales y la C. Perla Bouchan Correa, Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presentan el C. Alberto Casillas Lorenzo, en representación de la empresa **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.**, y la C. **INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA**, como persona física, con el nombre comercial "**LOS SECRETOS DE LA ABUELA**"; con el objeto de celebrar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 16 y 16.3 de la **CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR EN EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2022, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-LPN-ADQ-02-22.**-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de los licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por los mismos y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones solicita a los licitantes la entrega de sus propuestas técnicas y económicas, atendiendo a lo dispuesto por los numerales 14.1 y 14.2 de la convocatoria.-----

-----A continuación, se verifica en presencia de los licitantes que las propuestas técnicas y económicas, se encuentren en sobres debidamente cerrados para que se lleve a cabo la apertura de los mismos y que contengan tanto las propuestas técnicas y económicas, las cuales se reciben de manera cuantitativa.-----

-----Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes.-----

--- 1) PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.-

-----El C. Alberto Casillas Lorenzo acude al presente evento en su carácter de representante legal de la empresa PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V., para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo del instrumento público número 14,201 de fecha 13 de octubre de 2020, otorgado por la licenciada Rosa María Reed Padilla, Notaria Público número 107 del Municipio de Naucalpan, Estado de México. Además, exhibe también copia certificada y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral.-----

-----La empresa **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-27 no presenta originales para cotejo de los títulos profesionales del supervisor/a permanente y suplente, del chef/a permanente y suplente y del cocinero/a permanente y suplente, señalando que únicamente exhibe copia simple de los mismos conforme a lo solicitado en el numeral 9.13, lo cual fue de su conocimiento y aceptado por el licitante.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica de acuerdo a lo siguiente:-----

-----Oferta un precio unitario por comida de **\$62.00 (SESENTA Y DOS PESOS M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado y para el desayuno básico oferta un precio unitario de **\$25.00 (VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)** que incluye el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**2) C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA, PERSONA FÍSICA.**-----

-----La **C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA**, manifiesta ser persona física y comparece en este acto con el nombre comercial "**LOS SECRETOS DE LA ABUELA**". Para acreditar su carácter de persona física exhibe formato de acreditación de personalidad jurídica, una impresión de la Constancia de la Clave Única de Registro de Población con sello digital expedida a su favor por la Secretaría de Gobernación, así como impresión original y copia para cotejo de la constancia de situación fiscal con sello digital expedida por el Servicio de Administración Tributaria, en la que consta que su actividad económica consiste en servicios de comedor para empresas e instituciones. Exhibe también original

y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral.-----

-----Asimismo, en términos del numeral 5.16 inciso b) de la convocatoria, la **C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA** presenta original del convenio de participación conjunta, el cual está firmado por la **C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA** como persona física, y por el **C. JOSE MAXIMILIANO DÍAZ DE LEÓN**, en su carácter de representante legal de la empresa **D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.**, en el cual se designa como representante común a la **C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA**.-----

-----Se hace constar que se exhibe formato de acreditación de la personalidad jurídica de la empresa **D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.** firmado por el **C. JOSE MAXIMILIANO DÍAZ DE LEÓN**, en su carácter de representante legal de dicha empresa, acompañando para ello copia certificada y copia simple para cotejo de la póliza número 18,060 de fecha 22 de diciembre de 2012, otorgada ante la fe del licenciado Federico Gabriel Lucio Decanini, Corredor Público número 31 de la Ciudad de México, en la que consta la constitución de la empresa **D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.** así como las facultades de representación legal del **C. JOSE MAXIMILIANO DÍAZ DE LEÓN**.-----

-----Se exhibe también copia certificada de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor del **C. JOSE MAXIMILIANO DÍAZ DE LEÓN**, acompañada de copia simple para cotejo.-----

-----Por otra parte, respecto del numeral 5.16 inciso c) de la convocatoria, se hace constar que se presenta el escrito firmado por la **C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA** como persona física y por el **C. JOSE MAXIMILIANO DÍAZ DE LEÓN**, en su carácter de representante legal de la empresa **D'SAZÓN**

SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V., en el que se manifiesta que la proposición se presenta de manera conjunta y que, en caso de resultar adjudicados, el convenio de participación conjunta formará parte del contrato como uno más de sus anexos.-----

-----La **C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA**, en su carácter de persona física y el **C. JOSE MAXIMILIANO DÍAZ DE LEÓN**, en su carácter de representante legal de la empresa **D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.**, quienes participan de manera conjunta, en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-12 se presenta original y copia simple para cotejo de la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio fiscal 2020; original y copia simple para cotejo de la declaración complementaria del Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio fiscal 2020, así como original y copia simple para cotejo de la última declaración provisional del mes de diciembre de 2021, señalando que los documentos mencionados corresponden a la empresa **D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.**; en el TEC-13 se hace constar que exhibe original y copia simple para cotejo de los estados financieros del ejercicio 2020 y original y copia simple para cotejo de la cédula profesional del contador general que firma dichos estados financieros, aclarando que los mencionados documentos corresponden a la empresa **D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.**; en el TEC-16 se presentan originales y copias simples para cotejo de dos contratos relativos a los ejercicios 2018 y 2019, pero no se presentan originales y ni copias simples para cotejo de sus respectivas cartas de liberación de fianza y/o cartas finiquito y/o cartas de terminación; presenta original y copia simple para cotejo de un contrato relativo al ejercicio 2022, señalando que faltan algunas

firmas, pero sí presenta original y copia simple para cotejo de su respectiva carta de recomendación lo cual fue corroborado por la licitante; en el TEC-23 presenta original y copia simple para cotejo de la Inspección Sanitaria realizada en base a la **NOM-251-SSA1-2009** del nombre comercial "**LOS SECRETOS DE LA ABUELA**" y únicamente presenta copia simple de la Inspección Sanitaria realizada en base a la **NOM-251-SSA1-2009** de la empresa **D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.**, todo lo cual fue verificado por la licitante.

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, con un precio unitario por comida de **\$71.56 (SETENTA Y UN PESOS 56/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado y para el desayuno básico, oferta un precio unitario de **\$25.00 (VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)** que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones devuelve a los licitantes su documentación original, preguntando si está completa a lo que contestaron que sí; a continuación solicita a los licitantes y a los servidores públicos de esta institución académica que rubriquen las propuestas técnicas y económicas presentadas.

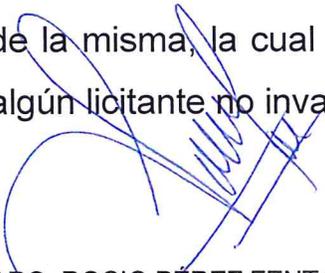
-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones pregunta a los licitantes que si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que si está de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifestaron su plena conformidad con el contenido del presente documento.

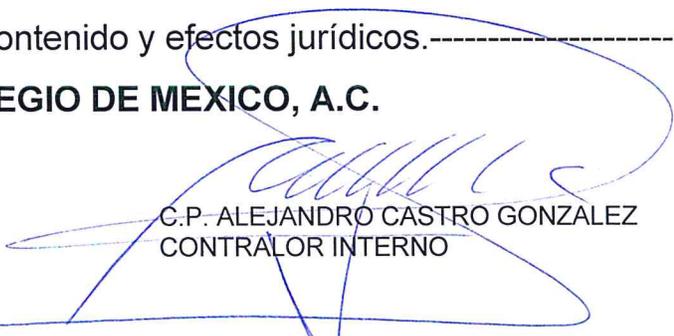
-----Asimismo, la Jefa del Departamento de Adquisiciones informa a los licitantes que en los términos de los numerales 18, 18.1, 18.2 y 22 de la

convocatoria del presente procedimiento, las propuestas serán analizadas cualitativamente y que el acto de **FALLO** de la presente convocatoria se llevará a cabo el día **14 de marzo de 2022** a las **14:00 horas**, en el aula **2245** de El Colegio de México, A.C. Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de la presente acta, misma que se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

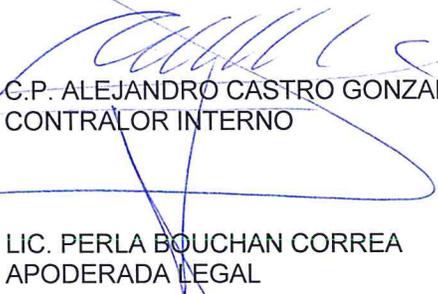
-----No habiendo otro asunto más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente evento a las 14:45 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 7 páginas, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

EL COLEGIO DE MEXICO, A.C.


ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

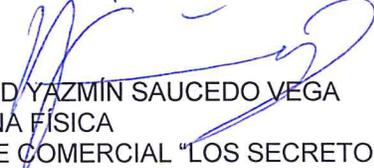

C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO


C. ARTURO HERNÁNDEZ CAMARILLO
COORDINADOR DE EVENTOS ESPECIALES


LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL

LICITANTES


C. ALBERTO CASILLAS LORENZO
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA
LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.


C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA
PERSONA FÍSICA
NOMBRE COMERCIAL "LOS SECRETOS
DE LA ABUELA"

